



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1102/PAD/015	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11/02/2022	BOUC: 14/02/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DE AMÉRICA	
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS	
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor de la aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
VILLARREAL BRASCA, GISSEL AMORINA	9

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

<p>1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>1.1. Publicaciones científicas (hasta 3)</p> <p>1.1.1. Por libro publicado individualmente</p> <p>1.1.2. Por libro en prensa con certificado</p> <p>1.1.3. Por libro compartido</p> <p>1.1.4. Por edición de libro</p> <p>1.1.5. Por capítulo de libro publicado</p> <p>1.1.6. Por artículo publicado en revistas de calidad (indexadas en JCR, Scopus, Scimago o con sello de calidad de la FECYT)</p> <p>1.1.7. Por artículo divulgación</p> <p>1.1.8. Por coordinación de dossier en revistas indexadas</p> <p>1.1.19. Material docente</p> <p>1.2. Proyectos de investigación (hasta 1)</p> <p>1.2.1. Por ser miembro de proyecto de investigación de convocatoria pública internacional</p> <p>1.2.2. Por ser IP de proyectos del Plan Nacional de I+D+I</p> <p>1.2.3. Por ser IP de proyectos de planes regionales de I+D+I</p> <p>1.2.4. Por ser miembro de los proyectos anteriores</p> <p>1.2.5. Por participar en otros proyectos o grupos de trabajo</p>



<p>1.3 Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1)</p> <p>1.3.1. Ponencias y comunicaciones en congresos científicos</p> <p>1.3.2. Miembro del comité organizados o secretaría de congresos científicos</p> <p>1.3.3. Conferencias</p> <p>1.3.4. Participación en seminarios</p>
<p>2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria) (hasta 2)</p>
<p>2.1. Experiencia docente universitaria en materias regladas en el área de Historia de América</p> <p>2.1.1. Por cada crédito ECTS</p> <p>2.2 Formación docente universitaria</p> <p>2.3. Evaluaciones docentes universitarias</p> <p>2.4. Proyectos de innovación docente universitaria</p> <p>2.5. Participación en otros cursos universitarios</p>
<p>3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p>
<p>3.1. Premio extraordinario de doctorado</p> <p>3.2. Mención Doctor Europeo o Doctorado Internacional</p> <p>3.3. Contratos FPU/FPI o similares</p> <p>3.4. Ayudante de Universidad o equivalente</p> <p>3.5. Contratos o ayudas postdoctorales de convocatoria pública competitiva</p> <p>3.6. Actividad profesional relacionada con el área de conocimiento. Docencia en secundaria, archivos, museos y gestión cultural.</p>
<p>4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)</p>
<p>Estancias continuadas:</p> <p>4.1. Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes</p> <p>4.2. Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes</p>
<p>5. Otros aspectos a considerar</p>
<p>5.1. Permisos maternidad/paternidad 0,1 por cada cuatro semanas</p> <p>5.2. Por cada TFM o DEA dirigido y leído</p> <p>5.3. Por cada TFG dirigido y leído</p> <p>5.4. Por cada tesis dirigida y leída</p> <p>5.5. Acreditaciones ANECA, ACAP</p> <p>5.6. Idiomas no oficiales en el Estado Español y acreditados por organismos oficiales</p> <p>5.7. Premios</p> <p>5.8. Gestión universitaria, por cargo</p>



3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

- Adecuación del perfil investigador al área de conocimiento de la plaza.
- Adecuación de la experiencia docente al área de conocimiento de la plaza.
- Capacidad expositiva.
- Capacidad de debate.



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo ponderado aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)			2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)										4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3		Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total				
																				15			
VILLARREAL BRASCA, Gissel Amorina	2.07	0.80	1.00	3.87	1.27	0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	0.25	0.75	0.07	0.22	0.29	0.00	1.00	1.00	7.18	1.82	9		
GRECCO, Gabriela de Lima	2.09	0.92	0.43	3.44	0.24	0.50	0.50	0.25	0.25	0.00	0.00	2.00	0.19	0.25	0.44	0.00	1.00	1.00	7.12	1.56	8.68		
ESCRIG ROSA, Josep	3.00	0.48	0.57	4.05	0.07	0.50	0.50	0.00	0.37	0.00	0.00	1.87	0.00	0.74	0.74	0.00	0.34	0.34	7.07	1.52	8.59		
HORCAJADA CAMPOS, Patricia	0.96	1.00	0.79	2.75	0.68	0.50	0.50	0.00	0.49	0.00	0.00	1.99	0.11	1.00	1.11	0.00	0.03	0.03	6.56	1.57	8.13		
RAMÍREZ CHICHARRO, Manuel	1.73	0.48	0.63	2.84	0.00	0.50	0.50	0.00	0.25	0.00	0.00	1.75	0.08	0.73	0.81	0.00	1.00	1.00	6.40	1.50	7.90		
MONTOJO SÁNCHEZ, Lucas	1.44	0.00	0.37	1.81	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.90	1.00	0.00	1.00	1.00	5.81	-	5.81		
FERNÁNDEZ MELLÉN, Consolación	2.14	0.44	0.20	2.78	0.09	0.00	0.50	0.00	0.12	0.03	0.65	0.65	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	5.52	-	5.52		
ESCRIBANO ROCA, Rodrigo	1.52	0.88	0.35	2.75	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.60	0.60	0.00	1.03	1.03	0.00	0.00	0.00	4.58	-	4.58		
FERNÁNDEZ PALACIOS, José María	2.09	0.44	0.20	2.85	0.45	0.00	0.00	0.00	0.08	0.10	0.68	0.68	0.00	0.07	0.07	0.00	0.01	0.01	4.06	-	4.06		
PINTO TORTOSA, Antonio	1.19	0.12	0.33	1.64	0.04	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.75	0.75	0.06	0.08	0.14	0.00	0.02	0.02	2.59	-	2.59		
PALLAS VALENCIA, Antonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00		

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
 - 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
 - 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)
- APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**
- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas postdoctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
 - 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.
- APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.**
- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento); 0,10 puntos por cada 4 semanas.
 - 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5).

15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica.

16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL - Suma de todos los apartados: 1 al 16.



5º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE CODES

SECRETARIO: CARLOS SANTAMARINA NOVILLO

VOCAL: CONCEPCIÓN NAVARRO ÁZCUE

VOCAL: MIGUEL LUQUE TALAVÁN

VOCAL: JOSÉ LUIS DE ROJAS Y GUTIÉRREZ DE GANDARILLA

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 6 de mayo de 2022

<p>LA PRESIDENTA</p> <p>MARTINEZ DE CODES ROSA MARIA - DNI 01497667E</p> <p>Firmado digitalmente por MARTINEZ DE CODES ROSA MARIA - DNI 01497667E Fecha: 2022.05.06 12:10:10 +02'00'</p> <p>Firmado: ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE CODES</p>	<p>EL SECRETARIO</p> <p>SANTAMARINA NOVILLO CARLOS - DNI 51368706T</p> <p>Firmado digitalmente por SANTAMARINA NOVILLO CARLOS - DNI 51368706T Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AC, cn=MIGUEL DE LOS RIOS, sn=SANTAMARINA NOVILLO CARLOS, givenName=CARLOS, s=51368706T Fecha: 2022.05.06 12:13:40 +02'00'</p> <p>Firmado: CARLOS SANTAMARINA NOVILLO</p>
---	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 06/05/2022

Firmado por MARTINEZ ORTEGA EVA - DNI ***1511** el día 06/05/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado: